

Palabras pronunciadas por el señor
Mayor General Ramón Emilio Gil
Bermúdez, en homenaje a los señores
Generales del Arma de Artillería
recientemente ascendidos.

Por designación del señor General Oscar Botero Restrepo Ministro de Defensa Nacional y en representación de la gran familia artillera, tengo el honor de llevar la palabra para rendir un homenaje de admiración, congratulación y aprecio a los señores Mayor General Camilo Zúñiga Chaparro y Brigadieres Generales Gustavo Pardo Ariza, Marino Gutiérrez Isaza y Mario Hugo Galán Rodríguez con ocasión de su reciente ascenso.

Ha sido tradición en todos los ejércitos del mundo que se registre como un acontecimiento singular el ascenso de oficiales en la categoría de general de la república para señalar de manera ostensible y descollante que se trata de un hecho de suma importancia, tanto desde el punto de vista personal, pues significa la culminación de las aspiraciones de toda una vida llena de avatares, entregas y sacrificios, como desde el punto de vista institucional, ya que quien alcanza esta jerarquía, alcanza también una posición desde la cual sus actos y fundamentalmente sus decisiones afectan y trascienden considerablemente no solo el ámbito institucional sino también el nacional, mucho más cuando el país se halla envuelto en un conflicto interno tan delicado y complejo como el nuestro.

Nosotros los artilleros de Colombia, aquí reunidos, en un acto de confraternidad, caluroso y emotivo, siguiendo como siempre tan noble y justa tradición, registramos con júbilo los ascensos de generales de nuestra Arma, pero además y como quiera que estamos viviendo una época de profunda conmoción interior, imprimiéndole el carácter, circunspección y ponderación que tal circunstancia merece; así entonces, nuestras expresiones de felicitación y reconocimiento que con tanto fervor les hacemos llegar, las enfatizamos y recabamos poniéndoles de presente la inmensa responsabilidad que con el honor que han recibido deben asumir y del compromiso ineludible que adquieren con la Institución y con la patria de sacar avante sus propósitos y aspiraciones de paz y de progreso.

“Señores generales homenajeados: tal responsabilidad y compromiso os obligan a redoblar esfuerzos, a multiplicar sacrificios, a entregaros completamente al servicio de la patria.

Es cierto que todas vuestras vidas las habéis dedicado a su servicio y de manera tan ejemplar y singular que habéis merecido la distinción y el honor imponderable que se os ha otorgado, pero es justamente ahora y en esta condición exaltada y admirada por todos en que os encontraréis, cuando la exigencia de sacrificio es infinitamente mayor, para responder a todo un pueblo que angustiado por la acción criminal e impune de la subversión y el narcotráfico ha depositado en vosotros la más absoluta confianza y espera y reclama que sin vacilación, sin escatimar esfuerzos y sin demora, destruyáis esa amenaza.

En nuestro ambiente artillero, nosotros esperamos de vosotros tanto o mayor sacrificio que el que esperan todos los demás y lo hacemos por el prurito y el derecho que nos da el ser compañeros de armas, conocerlos desde siempre y saber a ciencia cierta que reunís todas las condiciones para conducir nuestra Institución Militar hacia el éxito, en el cumplimiento de su alta y trascendental misión.

El espíritu artillero que anima e ilumina vuestras mentes y corazones, constituye plena garantía de que no podréis desfallecer, que no podréis claudicar aun frente a misiones que puedan pareceros imposibles porque contáis con la fuerza y motivación necesarias provenientes de ese espíritu que os alienta y os hace invencibles”.

Sobre lo dicho, os invito a todos los aquí reunidos a que hagamos una profunda reflexión para sopesar serenamente lo que es nuestra profesión militar, la responsabilidad que ha sido puesta en nuestras manos, el poder de que disponemos, su alcance y trascendencia y como lo estamos utilizando conforme al mandato constitucional y las necesidades del país.

Efectivamente, a ciencia y conciencia, todo juicio de valor que hagamos nos lleva a concluir que nuestra Institución Militar sigue siendo el sostén de las instituciones democráticas y la esperanza del pueblo colombiano por un futuro mejor y también, que cada uno de nosotros como parte de esa Institución estamos haciendo un significativo esfuerzo y sacrificio, pero que tenemos que aceptar y reconocer que aún podemos hacer esfuerzos y sacrificios mayores posiblemente descomunales y que podrán parecernos más allá de nuestras fuerzas y capacidades, pero tenemos que hacerlos, justamente ahora, porque el país lo necesita con urgencia.

Puede ser cierto que estemos enfrentando a un enemigo sangui-nario y brutal, con capacidad de terrorismo y destrucción, pero sin ar-gumentos ideológicos, ni base popular y que no dispongamos de algunos medios que se consideran necesarios, más no indispensables para combatir a ese enemigo. Puede ser cierto que gran parte de la población se encuentra amedrentada, otra parte indiferente, y otra sirva a los propósitos de los violentos, pero nada nos puede valer como pretexto para eludir nuestro compromiso y responsabilidad, antes bien, todo nos indica, señala y garantiza que poseemos una capacidad superior, material y moral, representada especialmente en la calidad de nuestros soldados y los ideales por los cuales estamos luchando, que además son refrendados y compartidos por la inmensa mayoría de la población colombiana; que si multiplicamos nuestro esfuerzo, si elevamos nuestro espíritu artillero y con él nuestro patriotismo y nos disponemos a realizar con mayor empeño y decisión nuestro trabajo superaremos todos los escollos y lograremos nuestro objetivo.

Definitivamente, estamos en un momento crucial en la historia del país, en el cual se decide su futuro.

Tomemos conciencia de que todos nosotros somos elementos decisivos en la construcción de ese futuro. Por lo tanto, participemos en esta tarea con todas nuestras fuerzas, patriotismo, amor y fe en la causa que defendemos. Preservar la democracia, la libertad, la paz, el bienestar y progreso de los colombianos es nuestro reto; respetar y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la república nuestra norma y mandato, defender la patria y sus instituciones nuestra inspiración, motivación y razón de existir.

Y en medio de las circunstancias en que vivimos no hay duda que nuestro destino es "Salvar a Colombia".

Por eso os invito a todos vosotros, camaradas artilleros, a brindar por el futuro espléndido de Colombia que entre todos construiremos, para disfrute de nuestros hijos.